

**RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN A CONSTITUIR
EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN QUE SE CITA.**

Visto el expediente de contratación con expediente nº GIE 45/2019 / RM nº CONMY 2019 1800000689 denominado "Dirección de la obra de construcción de 12 unidades de Educación Primaria en el CEIP Odón de Buen de Zuera (Zaragoza)".

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte, en uso de las competencias que legalmente le han sido atribuidas, y en su nombre, por delegación, el Secretario General Técnico del Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón,

DISPONE:

Designar la composición de la Mesa de Contratación a constituir en relación con la licitación del contrato mencionado, que se integrará del modo que sigue:

Presidente:

- D^a María Muñoz Guajardo, Jefa de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento.
- Suplentes:
 - D^a Ascensión Salesa Ubed, Jefa de Servicio de Gestión Económica, Contratación y Asuntos Generales
 - D^a Elena Guallart Maestro, Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Coordinación Administrativa

Vocales:

- D^a María Isabel Egea García, Jefa de Área de Planificación, Gestión de Inversiones y Equipamiento.
- Suplentes:
 - D. José M^a Ortiz de Zárate Bobadilla, Jefe del Área de Informática y Telecomunicaciones
- Un representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos.
- Un representante de la Intervención General

Secretario/a:

- D^a Sara Barrado Gracia, Jefa de Sección de Gestión de Inversiones, Equipamiento e Informática
- Suplentes:
 - D^a Ana Isabel Castro Gay, Asesora Técnica de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento
 - D^a M^a del Mar Borau Betés, Jefa de Negociado de Contratación y Gestión económica-presupuestaria
 - D^a Rosa M^a Sebastián Santos, Jefa de Negociado de Equipamientos y Homologaciones
 - M^a Teresa Orce Sancho, Jefa de Negociado de Obras, Informática y Telecomunicaciones

La presente Resolución se dicta en virtud de lo dispuesto en la Orden del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, de 09/07/2015, B.O.A. núm. 137, modificada por la Orden ECD/1859/2016, de 25/11/2016, B.O.A. núm. 247.

Zaragoza, a 18 de junio de 2019
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE,

Rdo.: Felipe Faci Lázaro

